



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: miércoles, 17 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ESTRUCTURA DE COSTES PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de junio de 2024, se ha aprobado la estructura de costes relativo al expediente de licitación de concesión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de este municipio en el que se resuelve:

Primero: Aprobar la propuesta de estructura de costes del contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de este municipio, de conformidad con el artículo 9.7. del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, que desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la economía española.

Segundo: Someter a información pública por un plazo de veinte (20) días la propuesta de estructura de costes. Según lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente de estructura de costes se pone a disposición de las personas interesadas en la sede del Ayuntamiento de El Casar, en la Plataforma de Contratación, así como en el portal de transparencia.

En caso de que se presenten alegaciones en dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria.

Tercero: Esta propuesta deberá someterse a un trámite de información pública con carácter previo a la aprobación de los pliegos, y deberá remitirse, al tratarse del servicio de abastecimiento de agua potable a las poblaciones, a la Agencia del Agua



de Castilla-La Mancha, según establece el Decreto 75/2018, de 23 de octubre, del procedimiento administrativo de intervención en los precios de los servicios públicos municipales por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de conformidad con el precitado Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero.

Estructura de costes del Servicio. Año 1

Estructura de Costes Económicos del Sector

Conceptos	Año 1
Costes revisables	1.142.661,18 €
Personal	174.668,68 €
Mantenimiento y conservación	173.083,09 €
Medios materiales	30.427,94 €
Energía	180.466,69 €
Coste compra de agua	584.019,40 €
Costes no revisables	623.372,53 €
Control analítico	17.372,91 €
Gestión administrativa y varios	31.327,17 €
Reactivos	6.450,00 €
Insolvencias	51.607,35 €
GG + BI	124.942,32 €
Aval garantía definitiva	9.072,52 €
Amortizaciones	354.454,92 €
Gastos financieros	28.145,34 €
Valor íntegro de la actividad	1.720.245,01 €

En El Casar a 18 Julio de 2024. El Alcalde. Fdo. José Luis González La Mola

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 4e729ba17ed349239a115a6657fb08e403b3181e